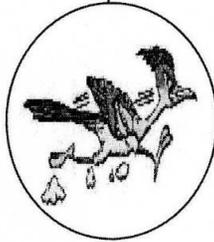




ATENCIÓN INMEDIATA

Nuestra misión es proporcionarte un servicio de excelencia: en caso de que detectes deficiencias en la prestación del servicio, puede dirigirse a la Subdirección de Servicios Estudiantiles, quien atenderá su petición de inmediato.



QUEJAS Y SUGERENCIAS

De ser necesario, usted podrá interponer una queja o sugerencia a través de la Subdirección de Servicios Estudiantiles, se le dará respuesta en un plazo de 7 días hábiles.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LERDO

Ing. Jaime Rodríguez Castañeda
Subdirección de Servicios
Estudiantiles

Lic. Hector Ricardo Vélez Padilla
División de Servicios Escolares

Horario de Atención
9:00 A 16:30 HRS.

Tel y Fax:

01 (871) 725-58-02

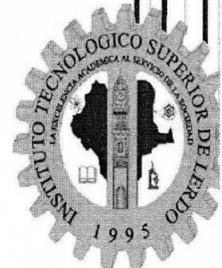
01 (871) 725-23-71



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

CARTAS
COMPROMISO
POR
DURANGO

Trámite de
expedición de
constancias y
el proceso de
inscripción.



EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Lo que debes de conocer al tramitar una constancia.

Accesibilidad: el alumno tiene acceso al Departamento de Servicios Escolares en un horario de 9:00 a.m. a 16:30 p.m.

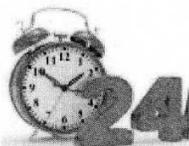


Amabilidad y trato: Disposición y amabilidad hacia el alumno que realiza el trámite.

Confiabilidad: La constancia de estudio, será expedida con cero errores.



Oportunidad: La constancia de estudio será entregada en tiempo máximo de 24 hrs. Después de la solicitud de la misma.



Nuestro Compromisos de Mejora es:

- Incluir en la página www.itslerdo.edu.mx los requisitos del trámite de expedición de constancia de estudio.
- Establecer un esquema a través de un recibo firmado por el alumno para constatar que recibió el documento adecuadamente.
- Incluir en la página el directorio de servicios que presta el Departamento de Servicios Escolares.

Requisitos para la constancia de estudio

Recibo de pago de constancias de estudios expedido por el departamento de financieros.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

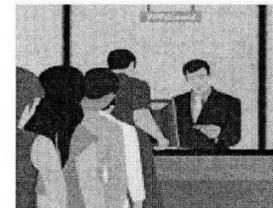
Compromisos de Servicio: Trato digno, disposición, cortesía y respeto hacia el alumno.



Oportunidad: El acceso a la reinscripción se da el día programado, habiendo hecho el pago correspondiente en el banco y siendo alumno regular.

Honestidad: El pago del trámite se realiza a través de depósito bancario, en ningún momento se le solicita alguna cuota adicional a la establecida.

Accesibilidad: En caso de requerir un comprobante de inscripción, el alumno podrá solicitar una constancia a servicios escolares.



Nuestro Compromiso de Mejora es :

- Incluir en el programa Cartas Compromiso de Durango el trámite de expedición de constancias.

Requisitos para realizar la inscripción.

El alumno deberá ser regular y haber hecho el depósito bancario de \$ 1,924.64 correspondiente al pago de reinscripción del semestre.

